

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23; pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XIX. NUM. 4043 DE LA NOCHE. MADRID, DOMINGO 13 DE DICIEMBRE DE 1868. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

(PUBLICADA POR SUPLEMENTO.)

La ley y el gobierno dominan ya en la plaza de Cádiz, y este resultado se ha conseguido sin nuevo derramamiento de sangre española.

Ayer por la mañana el general Caballero de Rodas dirigió á los habitantes de Cádiz la siguiente alocucion:

GADITANOS: Una rebelion promovida y alentada por enemigos ocultos ha ensangrentado ya las calles de vuestra hermosa ciudad. Sin eco en parte alguna de la Peninsula, vengo á sofocarla con la fuerza que el gobierno ha puesto á mi disposicion.

Entregar las armas y salvar las vidas, que les garantizo en nombre del gobierno provisional, cuya clemencia podrán impetrar en su dia, es el único medio que queda á los insurrectos de evitar que sean tratados con inflexible rigor.

Hasta las doce del día de mañana 13 del corriente, doy de término para que puedan salir de la ciudad los ancianos, mujeres, niños y ciudadanos pacíficos.

GADITANOS: No será mia la culpa ni de los medios de ataque que la imperiosa ley de la necesidad me obligue á emplear si sobrevienen para Cádiz dias de luto y de ruina. Lo sentirá en lo mas profundo de su corazon, pero cumpliré con su deber.

El general en jefe del ejército de Andalucía, Antonio Caballero de Rodas.

A consecuencia de esta enérgica, sencilla y decisiva proclama, ante el conocimiento de que iba á cumplirse inevitablemente cuando el Sr. Caballero de Rodas decía, los insurrectos, mejor aconsejados, y abandonados ya de algunos de sus jefes, que habian desaparecido, convinieron entregarse á discrecion, como resulta del **DESPACHO TELEGRAFICO** recibido anoche á las nueve y media en las regiones oficiales:

Cádiz (Barrio de San José, 12, á las cinco y 35 minutos de la tard.).

El proclama ha causado sensacion en Cádiz. No bien han tenido conocimiento de ella los insurrectos, cuando por medio de un comisionado que ha venido á verme acompañado del consul de los Estados Unidos, han ofrecido entregar armas en los edificios militares que les he designado; por consiguiente, mañana verificaré la entrada en Cádiz con las tropas del ejército de operaciones.

Anoche mismo se comunicó por telégrafo á provincias la rendicion de la plaza de Cádiz.

Apenas circuló anoche por Madrid la noticia de la rendicion de los insurrectos de Cádiz, acudieron á la presidencia del Consejo gran número de hombres políticos importantes á felicitar al gobierno.

Anoche se reunió el Consejo de ministros despues de recibido el satisfactorio telegrama del general Caballero de Rodas.

Los comisionados de Cádiz y Sevilla que se hallaban ayer en Madrid suspendieron su salida al saber el resultado de la insurreccion de Cádiz.

El brigadier Topete no ha salido de Madrid, como se habia anunciado.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica un decreto del ministerio de Fomento disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.º La inspeccion de las sociedades autorizadas por este ministerio, encomendada hasta ahora á dos delegados generales, se ejercerá en lo sucesivo por uno solo, con la categoria de jefe superior de administracion y el sueldo de 5000 escudos anuales.

Art. 2.º La economia de 3000 escudos que resulta á consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, se aplicará íntegramente en beneficio del Tesoro.

Ha sido nombrado D. Mariano Vela y Moreno, delegado general cerca de las sociedades mercantiles por acciones.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que se suspenda la subasta de las minas de Linares.

La *Gaceta* publica exposiciones de adhesion al gobierno provisional del Ayuntamiento de Pamplona, diputacion de Salamanca, vecinos de Monovar, voluntarios de la Libertad de Pamplona y Ayuntamiento y voluntarios de Chinchon.

La suscripcion al empréstito, segun la nota oficial de la *Gaceta*, asciende á escudos 89.989200.

Además de las partes telegráficas que dimos cuenta en el suplemento de anoche sobre la rendicion de Cádiz, el gobierno ha publicado en la *Gaceta* la siguiente nota y telegramas:

«Ha llegado á noticia del gobierno provisional que el señor duque de Montpensier, desoso de prestar su apoyo á la

revolucion, habia salido de Lisboa para ofrecer su espada al general en jefe del ejército de Andalucía.

El gobierno, que ignoraba este hecho, y que puede á todas horas dar cuenta de su conducta, como prueba evidente de su imparcialidad, ha dictado los siguientes partes telegráficos:

«Madrid 12 de diciembre de 1868.

El ministro de Marina al comandante general del departamento de San Fernando.—«Se sabe que el duque de Montpensier va á Cádiz para ponerse á las órdenes del general en jefe. El gobierno respeta sus intenciones; pero como este acto pudiera interpretarse en sentido político que agrava la situacion, se lo hará V. S. presente, previniéndole, en nombre del gobierno, regrese inmediatamente á Portugal, poniéndole, si fuese preciso, un buque á su disposicion.»

Madrid 12 de diciembre de 1868, á las siete de la tarde.

El ministro de la Guerra al general en jefe y capitán general de Andalucía.—«El gobierno tiene noticia que el duque de Montpensier se dirige á Cádiz. En cuanto se presente, sírvase manifestarle que su presencia puede agravar la situacion política, y que por lo tanto el gobierno, respetando sus intenciones, le ordena que regrese inmediatamente á Portugal. Tenga V. E. entendido que el gobierno no ha tenido el menor conocimiento de la venida del duque á España.»

Madrid 12, á las siete de la tarde.

El ministro de la Gobernacion á los gobernadores de Córdoba y Sevilla.—«El gobierno tiene noticia de que el duque de Montpensier se dirige á Cádiz. Este acto, llevado á cabo sin conocimiento del gobierno y sujeto á interpretaciones políticas, pudiera agravar la situacion. Sírvase V. S. pues, prevenirle á su paso por esa, y en nombre del gobierno, que se vuelva inmediatamente á Portugal.»

El gobierno ha recibido despachos telegráficos de adhesion del alcalde de Getafe, partido liberal y partido republicano de Ubeda; diputacion de Lérida; comités republicanos de Castellon, Segorbe, Coruña y Teruel; diputacion de Teruel; ayuntamiento y voluntarios de Gracia; republicanos de Lérida; ayuntamiento de la Union de Cartagena; alcaldes de barrio de Barcelona; comité monárquico y comité republicano de Córdoba; alcaldes de Medina del Campo; ayuntamiento de Vich, de Pola de Siero, de Alcoy y de Segorbe; comité de Astorga; ayuntamiento, voluntarios y comité republicano de Toro; ayuntamiento y voluntarios de Valls; comité del Ferrol; diputacion y ayuntamiento de San Sebastian; ayuntamiento y voluntarios de Talavera; comité liberal de Vigo; ayuntamiento de Caba y de Llanes; diputacion de Lérida; empleados de Palencia y Cuencá; ayuntamientos de Valladolid, Medina del Campo, Alajos y Santiago, y comité republicano de Oviedo.

El gobierno provisional ha recibido además otras comunicaciones de espontánea y patriótica adhesion, en las que se anatematizan los deplorables acontecimientos de Cádiz.

En este sentido se han dirigido al mismo, la diputacion provincial de Alicante, el ayuntamiento popular y voluntarios de la Libertad de Pamplona, el comité electoral de Ocaña y la junta directiva del partido monárquico-democrático del distrito del Hospicio de esta villa.

Dice la *Discusion* de hoy:

«Peo si podemos decir que en estos tres dias, en que el partido republicano ha ido tantas veces á la presidencia del Consejo, ha mostrado que es un partido lleno de dignidad y de cordura. En estas conferencias nadie fué humillado. Todos, gobierno y partido republicano, conservaron su propia dignidad y cumplieron con los deberes que les imponia su cargo en la defensa de sus diversos puntos de vista y de sus diversos intereses. Pero nosotros tenemos plena confianza en que la paz de España se ha salvado y en que se ha salvado Cádiz.»

Insiste un periódico en que los partidarios de la reaccion han jugado en los sucesos de Cádiz. Dice así un colega:

«No hay que torturar la imaginacion buscando el origen ó causa de los desórdenes ocurridos en Cádiz y algunos otros puntos de menos importancia; la actitud de los partidos reaccionarios, las correspondencias de Paris y el dinero que ha circulado entre los amotinados, lo revelan claramente, y por mas que pretenda desfigurarse esforzando la voz algunas gentes para decir que el movimiento es puramente republicano, la opinion pública lo ha juzgado ya, y hasta los republicanos de buena fé lo condenan y se colocan al lado del gobierno para combatirlo.»

El Sr. D. Serafin Adame y Muñoz ha dirigido una exposicion al Sr. Cortina, como decano del colegio de abogados de esta capital, escitando á tan ilustre corporacion para que tome parte en el empréstito nacional, suscribiéndose por millón y medio ó dos millones de reales que constituyen el capital del colegio.

Ocupándose hoy la *Iberia* de lo relativo á los sucesos de Cádiz, dice entre otras cosas:

«El gobierno debe obrar sabiamente, salvando á la sociedad sin que perezca la libertad; pero si para defender estos dos grandes intereses fuere necesario desplegar una incontrastable fuerza en todo el ámbito de la Peninsula, no vacile el gobierno en hacerlo, en la seguridad de que todos los verdaderos liberales, amantes de la regeneracion de su patria, aplaudirán su conducta, y de que en su dia la Asamblea Constituyente aprobará cuanto se haya realizado para consolar la obra de la revolucion, ó impedir que se entronice el despotismo sobre un pais devastado por la anarquía.»

«No mas tiranía de arriba á abajo!—gritamos en setiembre.

«No mas tiranía de abajo á arriba!—escramos en diciembre.

«No mas caretas republicanas!—diramos siempre.

Los verdaderos republicanos, que son liberales por conviccion y sentimiento, aman la patria, aman la libertad, y no hacen armas contra ella.»

La prensa de provincias viene ocupándose en general de los sucesos de Cádiz, lamentando las desgracias allí ocurridas y deseando su pronta terminacion. En todas partes el espíritu público condena aquellas escenas y se pone del lado del gobierno provisional, manteniéndose el orden y la tranquilidad.

El *Cortámen*, periódico liberal, rechaza toda idea que pueda encaminarse á la regencia del ex príncipe de Asturias, por los graves males y terribles venganzas que en su concepto traería.

Leemos en el *Universal*:

«Segun dicen de Sevilla, los republicanos se han permitido fijar debajo de la alocucion del nuevo gobernador señor Montejo una tira de papel en que se lee con letras de molde: «Ciudadanos, ¡viva la republica federal!»

Calma, republicanos; las Cortes Constituyentes están convocadas. Allí podrán Vds. pedir pacífica y legalmente lo que deseen. Las provincias de Andalucía no forman la nacion y es preciso consultar á las demas su parecer. Estamos observando que quieren ustedes imponer al pais violentamente una forma de gobierno dada. Esto no es prudente, ni justo. La violencia es una base deleznable para edificar sobre ella.»

Dice el *Pueblo*:

«Como republicanos que somos vamos á contestar categóricamente.

Si el hecho que se refiere á los penados (el cual no está probado) fuese cierto, le condenamos con todas nuestras fuerzas.

No aprobamos el movimiento de Cádiz ni aun en el caso de tener razon en sus quejas nuestros correligionarios.

Porque hoy la causa del orden ES LA CAUSA DE LA LIBERTAD.»

La *Discusion* repite que no se dió libertad á los presidiarios. Hé aquí sus palabras:

«Se ha hecho un cargo á los republicanos de Cádiz atribuyéndoles que dieron libertad á los presidiarios. Lo hemos desmentido ya; volvemos á desmentirlo. Los soldados que daban la guardia del presidio abandonaron sus puestos apenas hubo empezado el movimiento. Aconteció, pues, lo que era natural. Los penados salieron á la calle. Algunos se escaparon de la ciudad y han sido capturados en las inmediaciones de Jerez. Otros, el mayor número, se presentaron á la junta revolucionaria, la que, mandándolos custodiar por fuerza del pueblo, los ocupó en hacer cartuchos, y algunas horas en levantar barricadas, pero siempre bajo la custodia de la fuerza del pueblo.»

Ignoramos qué verdad tengan las siguientes noticias del *Universal*:

«Por personas de entera confianza sabemos, dice, que los curas celebran reuniones de mal agüero. Parece que varios de ellos verificaban estas noches pasadas sus conciliábulos en cierta iglesia, y últimamente en un lugar próximo á la misma: gentes que los han acechado dicen que al disolver esas reuniones han visto salir mezclados con ellos algunos que llevaban gorra de nacional.

Repetimos con este motivo nuestros leales avisos al gobierno.»

De varios puntos de la frontera y algunos de las provincias vascas dan cuenta á un colega del gran movimiento que se advierte entre gentes partidarias de la restauracion y el carlismo. Coincidiendo estas, añade, con el desmoronamiento de remesas de armas, la de dinero que hemos publicado, algun club clerical y otros sintomas inequívocos de que nos amenaza la reaccion con sus maquinaciones, suponemos que el gobierno atenderá con igual solicitud y empeño á desbaratar los planes de los reaccionarios, que á matar en germen las insurrecciones.

Se ha creado en Madrid una *Asociacion de católicos*, cuya junta directiva la forman los personajes siguientes:
«Excmo. señor marqués de Viluma,

presidente.—Excmo. señor conde de Orgaz.—Excmo. señor conde de Vigo.—Señor D. Leon Carbonero y Sol.—Señor D. Francisco José García, secretario.—Sr. D. Ramon Vinader, idem.—Sr. D. Enrique Perez Hernandez, idem.

El Sr. D. Estanislao Figueras ha dirigido á un colega un comunicado explicando su conducta cerca del gobierno cuando se ha presentado en union de los comisionados del comité republicano de Sevilla, en los siguientes términos:

1.º Que ha sido muy mal informado, pues en la primera conferencia con el gobierno provisional, los que acompañamos al comisionado de Sevilla nos limitamos á desempeñar un deber de compañerismo y de humanidad, siendo *meros* transmisores de la manifestacion del comité sevillano, como así se lo dijimos al general Serrano, añadiendo que nos habiamos asociado con espontaneidad y con gusto á una mision que tenia por objeto evitar la efusion de sangre en Cádiz.

2.º Que la segunda conferencia tenia tambien un fin pacífico y humanitario, y que en ella nos ofrecimos todos los presentes á ir á Cádiz para procurar que terminase el conflicto, si podiamos llevar ciertas condiciones que espusimos; sin que de esto pueda deducirse que estuviera y ni nadie de los presentes identificados con las palabras de la *Igualdad*.

3.º Que estas mismas personas han lamentado y continúan lamentando con la mas honda pena el suceso de Cádiz, y están dispuestas á todo género de sacrificios por el restablecimiento y conservación del orden, del que, á mi juicio, depende el porvenir del partido republicano y de la revolucion y que el pais se salve de la mayor de las calamidades.»

Leemos en la *Politica*:

«El hecho de que se pretendiera desarmar la milicia de Cádiz está desmentido, pues solo se trataba de reorganizarla. Tambien es inexacto que haya habido 1000 bajas en las tropas y 300 prisioneros. No era esto posible, cuando se sabe que la autoridad militar apenas disponia de 500 soldados. Las bajas por una y otra parte, entre muertos y heridos, apenas llegan á 200 hombres. Aun así, es lamentable que se haya deframado tanta sangre española.»

La cuestion de los presidiarios de Cádiz, de que tanto se ha hablado, la espica la *Discusion* de esta manera.

«Los 150 penados, faltos de víveres, lo escalaron y salieron; pero los voluntarios los encerraron en el Ayuntamiento, donde los ocupaban en hacer balas y cartuchos. El pueblo no ha cometido ni un exceso, ni originado una sola desgracia. Toda propiedad ha sido respetada, respetado todo ciudadano. Por todas partes se leía: *Pena de muerte al ladrón.*»

Los periódicos de Cádiz que hoy recibimos llenan sus columnas con estensas descripciones de lo ocurrido en aquella ciudad. Todos empiezan con la publicacion del bando y alocucion de la autoridad militar que dicen así:

BANDO.
D. Joaquin de Peralta, mariscal de campo, gobernador militar de esta plaza y su provincia, etc., etc.

Cumpliendo las órdenes del excelentísimo señor capitán general, y en uso de mis facultades como gobernador responsable de esta plaza,

ORDENO Y MANDO:
Artículo 1.º Queda declarada esta plaza y provincia en estado de guerra con arreglo á la ley de 17 de abril de 1821.

Art. 2.º En el término improrogable de tres horas, á partir de la publicacion de este bando, serán entregadas en el parque de la plaza todas las armas de guerra, escopetas, revólvers, pistolas y demás que existan así en poder de la fuerza ciudadana como de los particulares que no pertenezcan á dicha institucion.

Art. 3.º Terminado este plazo se llevarán á cabo visitas domiciliarias, y las personas en cuyas casas se hallen armas serán sometidas á la comision militar.

Art. 4.º Todo grupo que escuda de cinco personas ó que altere el orden, será disuelto por la fuerza pública y sometidos los aprehendidos á la comision militar que luego nombrada.

Art. 5.º Quedan suspensas todas las garantías individuales hasta que restablecido el orden vuelva á entrar en su curso ordinario la ciudad y se pueda organizar la fuerza ciudadana con arreglo al decreto del gobierno provisional.

Art. 6.º Se suspende la publicacion y venta de todo periódico, hoja ó impreso de cualquier carácter que sea.

Art. 7.º Los contraventores del presente bando serán tratados como perturbadores del orden y juzgados por la comision militar con todo el rigor de la ley.

Cádiz, 5 de diciembre de 1868.—El gobernador militar, Joaquin de Peralta.

del gobierno provisional, hé ahí mi deber y lo cumpliré.

Una sucesion de alarmas injustificadas, una serie de hechos que no tienen mas explicacion plausible que la mala intencion de unos pocos, la demencia de muchos y el fructífero trabajo de la reaccion, ha venido á crear un estado de cosas que nos lleva á la disolucion de la sociedad, y por lo tanto al despotismo.

Mi mision es por conviccion y por obligacion salvar la libertad en el territorio de mi mando, y á pesar de los ilusos y alborotadores de oficio, la salvaré.

El gobierno provisional, la nacion entera á quien respondo de mis actos, dictarán el fallo, y á él me someto con limpia conciencia y corazon sereno, con la tranquilidad del hombre honrado que cumple un penoso pero ineludible deber.

Espero que no me sea preciso aplicar las medidas de rigor que acabo de dictar; inflexible como juez severo las llevaré á cabo, y los amantes de la libertad bien entendida, y los hombres probos de todos los partidos me harán justicia, dando la responsabilidad de los sucesos á los que seducidos por los enemigos de la libertad, contra la que conspiran á sabiendas, provocan la necesidad de apelar á recursos estremos.

Los pacíficos y honrados habitantes pueden descansar en la seguridad de que sabré sostener el derecho que tienen á vivir tranquilos.

Cádiz 5 de diciembre de 1868.—El gobernador militar, Joaquin de Peralta.

A estos documentos añado unos y otros periódicos una descripcion general de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Al enterarse los voluntarios de la Libertad de las prescripciones del bando anterior, abandonaron sus talleres y ocupaciones y corrieron presurosos en busca de las armas. A mas de los voluntarios, otros muchos vecinos procuraron tambien armarse, reñando entre unos y los otros la mayor fraternidad y union.

No se hizo esperar mucho la decision de los voluntarios de la Libertad, pues al ir á la calle de D. Alonso el Salido el piquete de artillería que iba publicando al son de música el bando de la autoridad militar, el jefe de dicha fuerza, que vio en actitud hostil á un corto número de paisanos armados, dió la voz de *preparen*, y antes que pudiera continuar mandando, dió la voz de *fuego* uno de los paisanos, haciendo estos acto continuo una descarga contra el piquete. Desde entonces empezó una lucha á muerte, que ha durado sin interrupcion por espacio de tres dias, y que ha causado gran número de víctimas, así al ejército como al pueblo.

En los primeros momentos de haber empezado el fuego entre el ejército y el pueblo, una comision de voluntarios de la Libertad, compuesta de los dos comandantes del segundo batallon y de un capitán del mismo, pasó á conferenciar con el señor comandante general, el que constituyó inmediatamente en prision á dichos comisionados.

Desde entonces todos los voluntarios quedaron bajo el mando del joven don Fermín Salvochea, segundo comandante del primer batallon, que continuó siendo durante la lucha y en los dias de tregua el jefe de la fuerza ciudadana.

A las tres y media de la tarde de dicho día á la plaza de San Juan de Dios presentaba el mas bello aspecto. El pueblo armado se habia posesionado de la casa-ayuntamiento y de varios edificios particulares de la misma plaza, desde donde sostenia un nutridísimo fuego contra la fuerza de artillería que ocupaba la muralla de la puerta del Mar y algunas casas inmediatas. Al poco tiempo la autoridad militar mandó se hiciese uso de varias piezas de artillería, que al par que causaban gran destrozo en los edificios ocasionaban pérdidas muy lamentables.

Al anochecer de dicho día se levantaron los paisanos varias barricadas en las calles contiguas á la plaza de San Juan de Dios; tambien se levantaron otras en las calles inmediatas á la casa-ayuntamiento en la cual se hallaba reunida la fuerza de carabineros y de la guardia civil.

Domingo 6, á las doce del día.—El fuego ha continuado toda la noche prolongando e hasta el otro extremo de la ciudad por la parte del parque de artillería. Las tropas no han intentado penetrar en la poblacion. Ocupan, al parecer, una estensa linea que forman las murallas, la Alameda y el campo del I. gil hasta los castillos. En la Alameda, sin embargo, no hay fuerza alguna. El edificio de la Aduana viene á ser el centro base de operaciones.

La ciudad está completamente abandonada por las autoridades: no se ve en el interior de ella un municipal, ni un guardia civil, ni un agente de policía. Los serenos tampoco han hecho su servicio nocturno. Los voluntarios van y vienen con sus armas sin que nadie se oponga. En casi todas las calles hay barricadas, y siguen aun levantándose algunas mas.

A pesar de la festividad del día, las iglesias están cerradas. Transita muy poca gente por las calles. No se ha abierto otros establecimientos que los

que surten al vecindario de los artículos de mas indispensable consumo.

Al amanecer se oyó tocar á fuego. Decíase que estaba ardiendo una casa á consecuencia de un tiro de metralla.

Entre ocho y nueve de la mañana, recorrimos una parte de la población, para enterarnos por nosotros mismos del estado de las cosas; pero bien pronto tuvimos que retirarnos, porque faltaba ya la seguridad en las calles, por donde anoche podía transitarse. Era muy espuesto, por no decir imposible, penetrar en las que van á la Aduana, lo mismo que en las del Veedor y Jardínillo que desembocan en la plaza de Mendez Nuñez y parque de artillería.

Dícese que anoche salieron dos vapores para traer tropas á Cádiz. Las fuerzas populares se manifiestan, sin embargo, muy animadas y su espíritu no ha decaído de ayer á hoy. El grito que mas generalmente se oye es el de «viva la república.» Háblase de que hay escasez de municiones.

Sentimos decir que durante la noche y el día de hoy han ocurrido nuevas desgracias, lo mismo en la tropa que en la fuerza popular, y aun entre personas pacíficas á quienes ha alcanzado alguna que otra bala al pasar por los sitios mas comprometidos. Parece que hay ya muchos áridos en los hospitales.

Se ha fijado en las esquinas un impreso llamando al pueblo á las armas. Hay tambien carteles que dicen: «Pena de muerte al ladrón.»

A las diez de la noche.—El fuego ha continuado casi sin interrupción hasta las ocho de esta noche, y muy nutrido en algunas ocasiones.

Una parte de la fuerza de artillería se replegó por la mañana al parque y á los demás edificios antiguos, desde cuyos puntos disparaba contra las barricadas establecidas en las calles que van á parar á la plaza de Mendez Nuñez y en la de Enrique de las Marinas. Las balas llegaron hasta la plaza de San Antonio y la de Mina. Los voluntarios contestaban sin cesar desde las barricadas al fuego de los artilleros.

Por la parte de la muralla que dá á la plaza de San Juan de Dios, habia fuerza de carabineros y de la guardia civil que se tirotea; con la de la milicia situada en el ayuntamiento y sus inmediaciones. El fuego era tambien constante en todas las calles que van á la Aduana ó á la muralla.

Dícese que los voluntarios se han apoderado de dos piezas de artillería, de un carro con municiones y de algunos víveres destinados á la tropa. Tambien se han apoderado de muchos militares que en clase de prisioneros, se encuentran en la casa Capitular.

Se hace ascender á cuarenta el número de bajas que han tenido los voluntarios. Las tropas han sido rforzadas con el batallón cazadores de Madrid, que ha venido del Puerto de Santa María por mar y ha desembarcado en el muelle de la puerta de Sevilla.

Hasta la hora en que escribimos, las tropas ocupan las mismas posiciones sin haber emprendido ningun movimiento ofensivo. Nada sabemos del regimiento de Gerona. Dícese que se halla sobre las armas por la parte inmediata á la Puerta de Tierra, la cual está cerrada, no permitiéndose que por allí entre persona alguna en la ciudad.

El aspecto de la población es esta noche imponente. Las tiendas cerradas. Las calles desiertas. No se oye mas que el alarido y el grito vivo de los centinelas que hay en casi todas las barricadas.

La crisis es terrible y se prolonga mucho más de lo que podía esperarse. En medio de todo, hay seguridad para los vecinos pacíficos y debe elogiarse la conducta de los voluntarios, que se abstienen de molestar al vecindario y hacen su penosísimo servicio con una constancia admirable y con una completa subordinación.

Lunes 7.—A las doce del día.—La situación se agrava. Desde las cinco de la mañana ha continuado con gran violencia el fuego de cañon y de fusil. En la aduana bandera negra lo mismo que en varios edificios que ocupan los voluntarios. Alguno que otro buque de guerra dispara tambien sobre la ciudad.

A las ocho se dijo que habia empezado el movimiento ofensivo de las tropas. Lo que hubo fué que desde la aduana vinieron algunos soldados ó carabineros por la calle Pedro Conde con objeto, sin duda, de hacer un reconocimiento. Llegaron, segun parece, hasta la calle de la Carne y sostuvieron un fuerte tiroteo con los voluntarios, de cuyas resultas tuvieron dos bajas y se retiraron.

Mas tarde hubo otro combate en la Alameda con los cazadores de Madrid. Los voluntarios dicen que sus contrarios perdieron en él siete hombres (cinco muertos y dos heridos) y que ellos tuvieron un herido.

En la plaza de Mendez Nuñez los artilleros se han ocupado en levantar una barricada. Las fuerzas populares han tratado de impedirlo y con este motivo ha habido de parte á parte un fuego muy vivo, habiendo ocurrido tambien algunas desgracias.

Varas y bolas ó granadas han caido en la población. Una de ellas ha penetrado en el establecimiento de tabacos de la plaza de San Antonio, esquina á la calle Ancha.

Las balas de fusil se oyen silbar á cada instante: muchas han caido cerca del sitio en que escribimos y aun hemos recogido algunas, que con ervamos como triste recuerdo de estos lamentables sucesos.

En la plaza de San Juan de Dios las fuerzas populares han rechazado un vi-

goroso ataque de la tropa que ha intentado apoderarse de la Casa Capitular. Aquellas han hecho uso de uno ó dos cañones convenientemente situados y con cuyos disparos parece que han causado considerable número de bajas á sus contrarios.

Sobre todo esto corren noticias que no nos atrevemos á consignar aquí, porque es posible que sean exageradas.

Se dice tambien, pero nos parece que esto no debe ser exacto, que desde algunas casas en el interior de la ciudad, se ha hecho fuego á los voluntarios y que á consecuencia de ello hay nuevas desgracias que lamentar.

Háblase igualmente de que esta mañana se encontró un voluntario muerto junto á una barricada.

En la calle de San José, en la de la Zanja y en otras muchas se han levantado hoy nuevas barricadas para organizar la resistencia contra cualquiera invasión de las tropas.

El tránsito por las calles se hace cada vez mas difícil y peligroso, pues las balas cruzan por todas partes.

«Qué situación!» Hay calles donde los vecinos no pueden salir ni aun para proveerse de lo mas necesario para su subsistencia. Los cadáveres de las personas que han fallecido de muerte natural están insepultos en las casas por la imposibilidad de enterrarlos. En los sitios donde es mas vivo el fuego hay tambien cadáveres que no pueden retirarse por impedirlo las balas que se cruzan sin cesar.

Faltan completamente algunos artículos de consumo, como la carne, el pescado, la verdura, etc., etc.

A las diez de la noche.—El fuego de cañon ha concluido desde las dos de la tarde, y el de fusil ha disminuido mucho, habiendo cesado casi del todo por la parte de la plaza de Mendez Nuñez.

Donde se han oido y se oyen disparos con mas frecuencia, es hacia la Aduana y la plaza de San Juan de Dios. Dícese que el regimiento de Gerona hace fuego desde su cuartel.

La situación, por lo demás, no ha cambiado. Las tropas ocupan al parecer las mismas posiciones. Las de la Aduana han levantado barricadas, ocupando además las casas que hay enfrente del edificio. En las fuerzas populares se nota esta noche gran vigilancia.

Por la tarde se publicó un bando previniendo que todas las personas que salgan á la calle con armas despues del toque de operaciones, serán detenidas en las barricadas y tendrán que ar el santo y seña. A los que no respondan al quien vive de los centinelas, se les hará fuego.

Con este motivo las calles han estado mas solas aun que anoche, y únicamente las voces de alarido interrumpen á menudo el imponente silencio que reina en la población.

Esta noche se ha dicho que el cuerpo consular ha interpuesto su mediación para procurar el término de tan horrosa lucha. En las casas de los cónsules ondean estos días las banderas de sus respectivas naciones.

Martes 8.—A las ocho de la mañana.—Hoy, día de la Inmaculada Concepcion, día de la patrona de España, empezamos á abrigar la grata esperanza de que tengamos fin los gravísimos conflictos que rodean á Cádiz desde el sábado.

El fuego ha cesado completamente en toda la línea ocupada por la tropa.

En la Aduana hay bandera de parlamento. La fuerza del ejército ha abandonado la plaza de San Juan de Dios. Los voluntarios guardan la puerta del Mar.

Puede ya transitarse por aquellos sitios. La casa Capitular está acerbillada á balazos, y destruido su balcón principal. Es grande el destrozo de cristales que han hecho las balas. Corren noticias contradictorias y tal vez exageadas sobre las pérdidas que han sufrido estos días las tropas. Se hacen ascender á mas de 350 hombres. Parece que el señor gobernador militar está herido. Se ha encargado del mando el general segundo cabo, señor La Serna, que ha venido de Sevilla.

Se dice que los cónsules se hallan reunidos y que hay conferencias en la aduana para venir á un arreglo.

A las nueve.—Un repique general de campanas reanima á la población y lleva la esperanza á todos los corazones. Parece que se ha pactado una suspensión de hostilidades, lo cual era de absoluta necesidad, aunque no tuviese mas objeto que enterrar los cadáveres.

A la una de la tarde.—Una numerosa reunion de vecinos acaba de verificarse en el casino. Se ha nombrado una comision de 15 ó 20 personas que pase á conferenciar con el señor gobernador militar y con el comité democrático para procurar un arreglo pacífico y honroso.

A las diez de la noche.—Siguen las conferencias y no se sabe aun el resultado; pero hay esperanzas de que todo concluya pacíficamente. El armisticio será de cuarenta y ocho horas, que han empezado á contarse á las seis de la tarde de hoy. Las precauciones continúan esta noche lo mismo que en la de ayer.

Miércoles 9.—Hoy se ha firmado un arreglo, cuyas condiciones ignoramos; pero parece que las principales de ellas son dejar las cosas como estaban antes de publicarse el bando del gobernador militar, Sr. Peralta, y mantener la actual organizacion de la milicia ciudadana. Añádese que la guarnición de Cádiz será relevada, aunque no se haya pactado esto como condicion del arreglo. Este ha sido sometido á la aprobacion del gobierno, pero nadie duda de que el gobierno lo aprobará.

Tiempo es ya de que vuelva la tranquilidad á los ánimos, y de que todos contribuyan á que renazca la paz y la concordia en nuestro pueblo. No mas sangre, no mas rencores. Olvidese cuanto es posible olvidar los tristes sucesos de estos días. Haya generosa osidad para los venecidos; ese será el timbre mas honroso para los vencedores, si es que entre hijos de un mismo pueblo, puede haber vencedores y vencidos.

Es preciso que concluya el pánico que se ha apoderado de la población. Ante el infundado temor de que la lucha se rompiese otra vez y de que Cádiz tuviese que sufrir un bombardeo, centenares de familias han salido ayer de la ciudad, y bien se comprende el perjuicio que de esto se sigue á todas las clases del vecindario.

Ni la lucha se renovará, ni aun en el caso remoto de que se renovase habria autoridades capaces de ordenar un bombardeo.

Con noticia de que en el convenio firmado ayer se ha pactado dejar sin efecto las disposiciones del bando del señor gobernador militar del sábado último, los directores de los periódicos de la plaza, que se reunieron anoche para tratar del modo de dar noticia de los sucesos de estos días, convinieron tambien en continuar la publicacion de los mismos periódicos, despues de manifestarse así á la autoridad militar, que por su parte ha estado conforme en que continúen, en efecto, publicándose.

Una carta de Cádiz dice que en la refriega hubo heridos que permanecieron cuarenta y ocho horas en medio de las calles sin auxilio alguno.

La Nacion publica hoy las siguientes líneas que no dejan de ofrecer gravedad: «Una grave cuestion podria presentarse á entorpecer la marcha ordenada de la revolucion española, en tanto no esté reunida la asamblea constituyente, pues que en semejante período de legalidad no ofreceria dudas en el derecho público. Podria suceder que el presidente del gobierno provisional y del Consejo de ministros en un día determinado declinara el depósito que el pais le dió en guarda, asintiendo á la determinacion de la junta provisional de gobierno de Madrid. Hay otra contingencia menos imposible que esta, la de que unos cuantos ministros quisieran retirarse. Y en este caso, que no deseamos, ¿en quién declinaria, á quien debia entregar aquel depósito?»

Sometemos esta importantísima consulta á nuestros ilustrados colegas y les invitamos á que emitan su opinion autorizada acerca de la misma, puesto que faltando aun dos meses para la reunion del Cuerpo constituyente, la prevision en cualquier eventualidad que pudiera acontecer no debe sorprender al pais, ni poner obstáculos insuperables, ó cuando menos difíciles, á una solucion concreta y determinada.»

TERCERA EDICION.

La venida del duque de Montpensier á España, tema hoy de tantas y tan encontradas versiones, tiene una explicacion sencillísima, segun los antecedentes que conocimos y los informes últimos que hoy hemos adquirido.

Hace cuatro días que los periódicos todos amigos de la revolucion y del gobierno, achacaban los lamentables sucesos de Cádiz á los manejos de la reaccion. Esto era lo único que se sabia en Lisboa, pues no habian llegado allí dos correos de Madrid, uno que se habia dirigido equivocado á Andalucía, y otro que no logró enlazar con la línea portuguesa á causa de un descarrilamiento.

El duque de Montpensier, ligado desde el principio, como el que mas, á la causa de la revolucion, vio únicamente, pues, que esta se hallaba amenazada en su cuna; oyó que habia grandes peligros que correr por defender la causa de la libertad y del orden; recordó que el gobierno habia reconocido hace poco su derecho á volver á España sin otra cortapisa que la de esperar un momento oportuno; y sin consultar mas que á su corazon, y queriendo desvanecer las infamantes calumnias con que un día y otro se ha tratado de poner en duda el nob e arrojo que demostró en Argelia y que selló con su sangre; y suponiéndose debidamente autorizado para la vuelta, pues no podia presentarse ocasion mas justa y legítima, se ha apresurado á venir á España y á ofrecer su espaldal al gobierno al que participó, él mismo, que venia á compartir con el ejército la gloria de asegurar la libertad de la patria, restaurando el orden.

Nosotros tenemos poderosos motivos para creer que, á haber sabido el duque de Montpensier la verdadera índole de los sucesos de Cádiz, no se hubiera movido de Lisboa. Pronto, siempre dispuesto desde hace mucho tiempo á montar á caballo con sus entorchados de general ó con sus galones de comandante, (galones que ganó en el campo de batalla) para combatir á la reaccion ó al absolutismo, tenia y tiene el firme propósito de no mezclarse en las querrelas de la gran familia liberal. Y ¿cómo podría obrar de otro modo quien en su profundo acatamiento á la soberanía nacional ha ofrecido de antemano su respeto á cualquiera forma de gobierno que decreten las Cortes Constituyentes?

El gobierno ha creído, sin embargo, y quizás con razon, que la venida del duque de Montpensier podia crear nuevas complicaciones, y lo ha ordenado

que vuelva á Portugal; pero como el mismo gobierno ha reconocido, hace poco tiempo que no hay derecho alguno para que el duque de Montpensier siga indefinidamente en el destierro, no puede culpársele por haber hecho con loable intencion uso de su derecho, ni la orden del gobierno puede ser sino transitoria é hija de las circunstancias, pues no cabe en nadie la idea de que se condene perpétua y deliberadamente al ostracismo á un general español que ha contribuido tan poderosamente á abrir á todos los emigrados las puertas de la patria.

Ha llegado á Madrid, procedente de Filipinas, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Vicente Barrantes, secretario de aquel gobierno superior, donde ha prestado muy grandes servicios al pais, principalmente en el ramo de instruccion primaria, que ha sacado por completo del caos en que yacía, elevando el número de las escuelas á cifras fabulosas para aquellas regiones, haciendo que sea una verdad la enseñanza obligatoria, reformando el personal de maestros y maestras, etc., etc. Nuestro amigo, que fué separado por el ministerio anterior, ha sido, como saben nuestros lectores, re- puesto inmediatamente por el gobierno provisional, reparacion debida á su mérito y reclamada por la justicia; pero desgraciadamente el estado de su señora no le permitió tenerse en Manila despues de su cesantía, y hoy se halla entre nosotros descansando de los asiduos trabajos que ocasiona el elevado puesto que ocupa en Filipinas.

En algunos pueblos de Galicia, segun hemos oido, se está privando á la gente sencilla del campo del derecho electoral, puesto que les compran por cualquier precio las papeletas de sufragio, sin las cuales no les será permitido votar.

En el teatro Español se prepara una comedia, imitacion del teatro antiguo, titulada La luna de sangre, original del Sr. Milan y Navarrete.

Los franceses, para jugar á la gran rifa de La Peninsular, han adoptado el sistema de tomar cinco vigésimos saltados de cada billete, por cuyo medio si obtienen premio, tienen la seguridad de adquirir dos ó mas casas de gran valor. En esta forma, sabemos que se han hecho grandes pedidos de vigésimos al Sr. García de la Puente, administrador de loterías de la Puerta del Sol. No nos parece desacertado este sistema.

Se ha puesto á la venta en la librería de Bailly un folleto que contiene la Constitucion de los Estados Unidos traducida al español y su concordancia con la inglesa. Este trabajo es debido á D. Agustín Santayana.

Ha sido nombrado juez de primera instancia en Carrion de los Condes D. Alvaro Becerra, hijo del Sr. D. Juan Becerra, ministro que fué del tribunal Supremo.

Ha sido nombrado médico-director de los baños de Cortegada, en la provincia de Orense, el doctor en medicina D. Angel Custodio de la Guardia.

Hoy sale de Madrid el correo de Filipinas para Gibraltar, donde toca el vapor-correo pasado mañana. Creemos que aún podrá recoger en Marsella la correspondencia que por aquel punto se envíe hasta pasado mañana.

Hoy han estado á ofrecer su adhesion al gobierno varios oficiales del segundo batallón de voluntarios de la Libertad del distrito del Congreso.

El comité electoral central continúa ocupándose de los trabajos previos de Madrid y provincias y haciendo esfuerzos por conciliar las encontradas aspiraciones de muchos candidatos y muchos distritos.

En los individuos del depósito de la bandera de Ultramar que se hallaban en Cádiz al lado de las tropas del gobierno solo ha habido tres heridos.

En carta que hoy recibimos se nos dice lo siguiente: «Los veintidos cajones de armas detenidos en la estacion del Norte lo fueron por José Gomez, individuo de la segunda compañía del batallón de cazadores de voluntarios de Espartero, que dando cuenta á su comandante y al primer capitán de dicho batallón, se dispuso que este pidiese auxilio al gobierno de provincia, que prestado por D. José María Pastor, subdelegado de orden público, se presentaron en la referida estacion del Norte, y juntos prestaron el reconocimiento y demás diligencias, con los empleados, y constituyeron las espreadas armas en el gobierno de esta provincia.»

Hasta las tres de la tarde habia ascendido hoy la suscripcion al empréstito á 13 millones, 40 de un solo imponente, el Sr. Campo, y aun se esperaba otra suscripcion de 4 millones.

El jefe de estado mayor Sr. Gomez Medveia, que asistió á la batalla de Alcolea, ha terminado ya la Memoria descriptiva detallada de aquel hecho de armas, á la que acompaña el plano militar. El Sr. Gomez en su relato hace justicia al incuestionable valor desplegado en uno y otro campo. Esta Memoria será entregada en el ministerio de la Guerra.

Hemos oido decir que en la próxima sesion de la Sociedad de Cuartetos, que se verificará el 20 del actual, tomará parte el Sr. D. Adolfo Quesada, tan ventajosamente conocido por su fute como pianista, quien en obsequio de la sociedad, y con el fin de dar á conocer algunas obras de su compatriota el compositor cubano Sr. Espadero, ejecutará algunas de las notabilísimas obras de dicho compositor.

Hoy se ha reunido la oficialidad del primer batallón de cazadores del Congreso para tratar de una noticia que dimos el día 10 sobre que se iba á reunir el consejo de capitanes á fin de juzgar la conducta de un oficial del mismo. Una comision de la oficialidad de dicho batallón nos manifiesta que la noticia es falsa y nosotros tenemos una verdadera satisfaccion en rectificarla.

Han vuelto á predominar las afecciones reumáticas y nerviosas, insistiendo mas y mas las de carácter catarral y gástrico, complicándose á veces unas y otras con el elemento tifóideo. Por tanto, han sido comun s toda clase de catarras, oftalmías, ronqueras, toses y fluxiones catarrales: calenturas de este índole, dolores artríticos, neurálgicos y podágricos; flegmasias de las membranas serosas y mucosas, y de ciertos páranquimas, particularmente del hígado, pulmones, cerebro y médula espinal, lo que ha dado lugar á que se presentaran enfermedades graves, que llegaron á terminar algunas veces con la existencia del enfermo, á pesar de haberse empleado para combatir las los medios mas eficaces que aconseja la cien ía.

Hoy publica el Duero de Avisos la ins trucción para la revista semestral de las clases pasivas, que dará principio en Madrid el día 2 de enero próximo. Los días señalados para esta revista son los siguientes:

- Sábado 2 de enero, escaustrados de ambos sexos.
- Lunes 4, cesantes de Hacienda.
- Martes 5, ídem de los demás ministros y emigrados de América.
- Jueves 7, jubilados de todos los ministerios.
- Viernes 8, jefes retirados y plana mayor de id.
- Sábado 9, capitanes, tenientes y alféreces, id.
- Lunes 11, sargentos, cabos, soldados y plana mayor de tropa que cobran retiro.
- Martes 12, las mismas clases que cobran cruces pensionadas.
- Miércoles 13, viudas y pensionistas de señores generales, nómina 3.ª, y los de marina, nómina 4.ª.
- Jueves 14, ídem de jefes, nómina 2.ª.
- Viernes 15, ídem de subalternos, nómina 1.ª.
- Sábado 16, ídem de jueces, convenidos de Vergara y pensiones remuneratorias y de julio de 1854.
- Lunes 18, ídem del monte pío civil, cuyos apellidos empiezan con las letras A, B, C, D, E.
- Martes 19, ídem, id., letras F, G, H, I, J, L, Ll.
- Miércoles 20, id., id., letras M, N, O, P, Q.
- Jueves 21, id., id., letras R, S, T, U, Z.

Se ha hecho correr la noticia de que un personaje de la union liberal habia llegado de Lisboa con grandes medios para fundar un periódico defensor de la candidatura del duque de Montpensier.

Esta noticia es completamente falsa. Ni ha llegado personaje alguno de Lisboa con la mision de fundar un periódico, ni para fundar periódicos en Madrid se necesitarian fondos de Lisboa; ni el duque de Montpensier tiene lazos especiales, que nosotros separamos, con los hombres de un solo partido; ni el duque de Montpensier, en fin, se ha presentado todavia de candidato al trono, porque habiendo declarado al gobierno (que ha tenido por conveniente callarlo) que al reconocer la soberanía nacional acatiria el filo de esta, fuese en favor de la monarquía ó de la república, ni podia presentarse candidato al trono quien admitia la posibilidad de que no hubiera trono en España.

Asi, pues, sepa el público que es una fábula ridícula lo de suponer que va á crearse un periódico para defender la candidatura al trono del duque de Montpensier.

A las noticias de Cádiz que hemos adelantado en el extraordinario que publicamos á media noche, solo podemos añadir á la hora de entrar en prensa nuestro número de provincias, que, segun telegrama oficial fechado en Cádiz á las once de la mañana por el gobernador militar al general en jefe, iban entregados y cuatro carros de armas en los edificios señalados al efecto, y seguia la entrega en medio del mayor orden. El general Caballero de Rodas se disponia á hacer su entrada en la ciudad á la hora convenida.

Hoy hay noticias telegráficas de Melilla. La salud pública era buena; no ocurre novedad, y continúan los moros de campo en buenas relaciones con el plaza.

Por telegrama recibido esta tarde, se sabe que á las diez de la misma habi hecho su entrada en Cádiz el general en jefe del ejército de Andalucía, con todas las fuerzas de que disponia.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

El general Novaleschke, ya notiblemente en su estado de debilidad, y habiendo sido trasladado á un hospital de la ciudad, se halla en un estado de gran debilidad.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 14.—San Nicolás, obispo y mártir. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia del segundo monasterio de señoras Salesas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. En la capilla del Sr. Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesus crucificado. Continúan las novenas de Nuestra Señora de la Concepción y serán oradores: en Italianos D. José Joaquín Montalván en la misa mayor y D. Ruperto Urra en los ejercicios de la tarde, y en San Pedro D. Agustín L'orente y D. Jaime Carrión. Continúa también por la noche la misma novena en el oratorio del Olivar, siendo orador D. Manuel Uribe.—Sigue celebrándose por la tarde la novena de Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, y predicará D. Cipriano Tornos. Visita de la corte de María: Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó en San Sebastián.

ANUNCIOS.

CRISTÓBAL TORRENT, IMPERIAL, 3.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido, como todos los años, un abundante y variado surtido de turron de Gijona, peladillas de Alcoy y demás géneros propios de la presente estación.

PÉRDIDA.

Se darán ocho duros de gratificación al que presente en la calle de las Urosas, núm. 9, porteria, una cartera que se perdió en la plaza del Senado el día 11 del presente mes á las nueve de la noche. Solo contiene apuntes interesantes para su dueño.

AVISO A LOS CONSUMIDORES DE ACISCO DE TAHONA. Espuerta grande, 6 reales; chica, 3 1/2; menudo, grande, 4; ídem chica, 2 1/2. Calle de la Abada, número 8.

UNA SEÑORITA, ALUMNA QUE HA SIDO DEL CONSERVATORIO, da lecciones de música y piano por 100 rs. al mes en casa de las discípulas. En la lonja de ultramarinos de D. Vicente Lopez, calle de Cádiz, núm. 3, darán razón.

UN CABALLERO SOLO QUE VIVE EN punto céntrico y buena casa, desea ceder á una ó dos señoras la mitad de su habitación. Dará razón la portera. Lope de Vega 17 y 19.

SE NECESITA UN MÉDICO-CIRUJANO para un grande establecimiento minero que se halla situado en la provincia de Ciudad-Real. Tiene 10000 rs. de asignación anual y casa. Los que aspiren á obtener esta plaza podrán avistarse con el Sr. D. Juan Saez Amores, que vive en la calle de la Flora, núm. 6, tercero.

VINOS A 3 RS. CUARILLA. A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.



DON MANUEL OLIVER Y RUBIO,

comandante del cuerpo de Ingenieros del ejército, falleció en la Habana el 14 de diciembre de 1867.

Su afligida madre y carísimos hermanos y hermanos políticos ruegan á sus compañeros y amigos asistan á la misa de cabo de año que á las once de la mañana del lunes 14 del actual se celebrará en la parroquia de San Martín, donde también se aplicarán por sufragio del difunto las rezadas en dicho día.



LA SEÑORA DOÑA VICTORIA GOMEZ ACEBO,

viuda de Guereña, falleció el día 6 del corriente.

El padre político, los hermanos, sobrinos, primos y testamentarios de dicha señora (Q. E. P. D.)

suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Santiago y San Juan Bautista mañana lunes 14 del corriente, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor.

No se reparten esquelas.

NO MAS CALLOS NI CALLISTAS.

Con privilegio de invención LIMAS QUÍMICAS de Tavernier contra los callos y para la limpieza y cuidado de los pies, 10 rs. una con estuche y la instrucción para su uso. Depósito general: plaza de San Millán, núm. 71, segundo.

Subdepósitos: en todas las principales zapaterías de España, en las perfumerías, quincallas y otros comercios.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE UNA CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO Acortinajes, espejos, caja de fondos y un magnífico piano de cola de Hrad. De nueva á cuatro de la tarde. Alcalá, 70, baj izquierda.

TURRON LEGÍTIMO DE GIJONA Y peladillas de Alcoy, de Luis Mira. Carrera de San Gerónimo, pasaje del Iris. Hay turron desde 6 rs. libra en adelante.

MODISTA FRANCESA.—MAD. CLOUDELLE Clairé ofrece su nuevo taller, donde se confecciona toda clase de prendas de señora y niños, con gusto, elegancia y economía. Preciados, 13, principal.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Mosácula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

MANTECADAS.

Las legítimas de Astorga, las mejores y más grandes que se conocen hasta el día, á cuatro reales docena; hay cajones de todos tamaños. Mantecados de Castilla á diez cuartos docena; mantecado manchego á 4 rs. libra; ídem de Valencia á 4 reales id. y 20 cuartos docena; dátiles frescos de Berbería á 3 rs. libra; peladillas de Alcoy á 7 rs. id.; almendra tostada del día, legítima de Jijona, á 6 rs. id.; avellana catalana, tostada del día, á 5 rs. id.; 2000 libras de salchichón legítimo de Vich; pimienta en grano á 14 rs. libra; ídem de lengua, á 16 rs. id.; butifarra catalana á 10 rs. id. También hay un abundante y variado surtido de pasas de Málaga, aceitunas sevillanas y de manzanilla, conservas alimenticias, vinos y licores del reino y extranjeros de todas clases, á precios arreglados, garantizando siempre sus excelentes clases. Se hace rebaja para los demás establecimientos y se remiten envíos para provincias, librando antes su importe. Pastelería del Universo, Olivo, núm. 2.

MODISTA, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.—Hace y reforma trajes, sombreros y adornos. Corta, hilvana y prueba los trajes por 10 rs. Calle Mayor 58, 58 y 60, tercero izquierda.

PARA MANILA.

Saldrá en todo el mes de enero próximo la fragata Maria Fideda, de primera marcha y gran capacidad para pasajeros, acabada de construir en Inglaterra, y clasificada en el Lloyd inglés con la letra A. núm. 1, por 16 años; la despachan en Cádiz los Sres. A. Lopez y compañía, y en esta capital D. Leon de Novales, Postas, 32segundo.

ALFOMBRAS EN COMISION.—MOQUETAS á 19 rs. vara. Bruselas á 32 rs., terciopelo á 27 rs., fieltro á 16 rs., puestas. Carmen, 39, camisería.

CAS MILLE A 16 CUARTOS CUARTILLO. Aceite mineral á 12. Se vende en el Pasaje de la calle de la Montaña, número 1.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO de sala y dorados. Sillerías, araña de sala y gabinete. Capellanes, 14 y 16 principal.

EL ABOGADO LUIS BERCHEMY, enseña francés, italiano, matemáticas, geografía, etc. Jardines, 8, segundo.

CANGA.—POR AUSENTARSE SU dueño, se vende un magnífico landó montado sobre ocho resortes y doble suspensión en excelente estado; es de la mejor fábrica de París y se da baratísimo. En la calle del Barquillo núm. 43, taller de coches de D. Tomás Lamarea, darán razón.

LA OFBLONDINA.—CÉLEBRES PILadoras contra las debilidades de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone con prontitud las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á todas las facultades físico-morales del individuo, infunde alegría y hace nacer nuevas ilusiones. Véase el prospecto que acompaña á cada caja. Plaza de los Carros, núm. 1, botica al lado de San Andrés.

FOTOGRAFIA de Toledo Miranzo, hermanos. Esta acreditada fotografía se cede por un precio módico. Si el que la tome no sabe, se le enseña gratis. Carrera de San Gerónimo, 8.

LA PERSONA QUE CON EL SEUDÓNIMO de El Pastor, dirigió ayer á esta redacción una carta que contenía ocho sellos de medio real, puede pasar á recogerlos á esta administración.

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Maldonadas 9, boardilla. 1

GABINETE PARA UN CABALLERO ó dos amigos. Preciados 9, porteria. 1

AGUINALDO.—GRAN BARATO DE pañuelos alfombrados franceses, toda lana, clases superiores, á 50, 60, 70, 80, 100, hasta 200 rs.—Ídem de capucha, también clases superiores, á 100, 120, 180, 200 y 300.—Plazuela de San Ildefonso, núm. 10, esquina á la del Barco, comercio de los catalanes.

JABON DE 10 Á 20 CUARTOS LIBRA,

Pizarro 8.—Sursural, Leon 3, despacho de petróleo á 11 cuartos.

TRAJES COMPLETOS

de paten, novedad, á 210, 240 y 280 rs. Gabanos y sobretodos en chinchillas y adredones, á 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. EL AGUILA, Preciados 3.

SEÑOR D. ANSELMO FERNANDEZ Y RODRIGUEZ, ha fallecido el día 7 del corriente. Sus desconsolados padres suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las honras que se han de celebrar en la iglesia de San Nicolás el día 15 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán favor. Todas las misas que en el citado día se celebren en dicha parroquia por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

EL 31 DE DICIEMBRE ES EL SORTEO DE

LA GRAN RIFA DE LA PENINSULAR

consistente en VEINTE casas nuevas, tasadas judicialmente en ONCE MILLONES, SEISCIENTOS MIL REALES. Se expenden billetes en todas las administraciones de loterías, á CUARENTA Duros el billete y á DOS Duros el vigésimo.

AÑO XXVIII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIODICO DE LAS FAMILIAS

Y DE ESPECIAL INTERES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear, la moralizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

2000 á 2500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortas de vestidos tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Regalo:

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el Almanaque enciclopédico español ilustrado que esta empresa publica anualmente; solo con este objeto.—Administraciones principales.—Madrid: Librería de Bailly Baillière, plaza de Topete, núm. 8.—Cádiz: Administrador de La Moda, calle Ahumada, 5.—Se reciben gratis números de muestra, al que los solicite.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

VII.

El banquete.

Dos horas despues de la llegada del señor de Montbrun la mayor parte de los habitantes del castillo se reunían tumultuosamente en una vasta galería para la cena.

Aquella galería ocupaba el piso bajo de uno de los principales cuerpos del edificio y las ventanas ojivales defendidas por vidrios de colores caían al gran patio del castillo donde se ejercitaban de ordinario en las armas los vasallos del baron. Penetrábase en ella por dos puertas situadas á los extremos que comunicaban cada una con un torreón de la fortaleza. De las dos puertas una sola servía para todo el mundo en general, la que comunicaba con la torre del centro ó campanario; la otra conducía al torreón angular y estaba reservada para el castellano, su familia ó los huéspedes de distinción.

El eco de las cornetas anunció en breves horas de cenar, y aquella señal, hártamente conocida y sin duda deseada por cuantos habían acompañado al baron en su expedición, atrajo á guerreros, pajes y escuderos de todos los ángulos del castillo.

La multitud se apiñaba á la puerta única que tenía para su uso particular, y se gritaba, se empujaban los unos á los otros para llegar mas pronto, sin que este tumulto tuviese efecto mas que en la parte exterior, y guardando todos el mas profundo silencio en cuanto estaban dentro.

Era de noche, pero la claridad de innumerables antorchas de resina iluminaba tan vasto espectáculo. La galería tenía el pavimento de piedra y estaba embobedada, sosteniendo sus paredes pilares enterrados en el muro y cuyas membranas de piedra iban á unirse con las que formaban la bóveda de la galería. Un solo costado tenía ventanas, el otro manifestaba en su espeso muro las construcciones propias de la época y no presentaba ninguna abertura por donde el enemigo exterior pudiese verificar un asalto.

Entre cada pilar, y dando frente á las ventanas, se había construido un nicho destinado á recibir una estatua de tamaño natural, que representase santos ó apóstoles; pero el plan se había frustra-

do, y se reconocía apenas el objeto par que habían sido contruidos. Los pilares estaban cargados de manoplas, banderas y trofeos ennegrecidos por el tiempo y por el humo. Trofeos de caza suspendidos de la bóveda, manifestaban que los señores de la fortaleza no habían sido extraños á semejante ejercicio, buscando trofeos así en la paz como en la guerra. Una chimenea colosal, realizada con el escudo de Montbrun, adornaba uno de los frentes de la galería, pero no era la estación apropiada para encender fuego, y sus losas estaban ennegrecidas por las brasas del invierno anterior.

La galería estaba dividida en dos partes desiguales; la mas considerable ocupaba las dos terceras partes del largo, y estaba destinada á aquellos cuyas funciones, sin ser serviles, no les permitían gran familiaridad con los señores del castillo, presentando una doble fila de bancos donde tomaban sitio conforme iban llegando los asistentes.

Sobre las mesas veíanse copas de madera y de cuerno, panes en forma de bbia y grandes frascos de sidra y vino; los platos estaban reemplazados por unas especies de tortas de galleta que se comían despues de apurar los alimentos que contenían; y en cuanto á los utensilios de cubiertos y cuchillos no se conocían en aquel festin.

Todo el lujo de la época se había reservado á la parte de la galería destinada al castellano y su familia. Un piso de madera, elevado algunos pies del suelo, le separaba de la parte inferior y permitía al castellano dominar sin moverse de su sitio la sala entera. En esta especie de anfiteatro elevábase la gran mesa de roble con sillones semejantes á los que se ven hoy en los coros de los conventos, y un tapiz de paño azul con las armas de Montbrun se extendía debajo de la mesa para preservar á los concurrentes de la humedad, y á cada extremo de la mesa cubierta de fino mantel, veíanse un candelabro de cobre cargado de bujías, esparciendo una luz esplendente que contrastaba con la luz hártamente dudosa de la otra parte de la galería. Copas de plata y vajilla de rica porcelana, adornaba la mesa, y en el centro de ella un grupo de plata maciza representaba una fortaleza con sus torreones, muros y almenas. Era el salero que contenía diferentes separaciones para toda clase de especias entonces usadas. Por lo demás, la mesa de los señores estaba des-

acompañada de dos escuderos. ¡Ya veis si no podría suceder que cualquier aventurero se apoderase de ella y pretendiese reivindicar el feudo de Lastours en su nombre! Sería una guerra interminable. Así quiero concluir con este asunto de continuas inquietudes. Si tuviera por fin la aprobación de mi soberano, fácil me sería contener á Valeria ó á cualquiera otro que me disputase el dominio.

El señor de Cachamp comprendió por fin de qué naturaleza eran las exigencias del señor de Montbrun y fijó en él una mirada que hizo asomar á su rostro el carmin de la vergüenza.

—Es decir, caballero,—dijo con energía,—que pretendéis que un rey, el actual rey de Francia, llamado Carlos el Sabio, os autorice á despojar á una huérfana de su herencia y os garantice el libre goce de un dominio usurpado. ¡Por Nuestra Señora de Auray! ¿es así como debe obrar un caballero? En cuanto á mí, señor de Montbrun, no lo olvidéis, si hubiera lo que Dios no permita, un rey bastante desgraciado para aceptar vuestras condiciones, no sería yo quien fuera á proponerselas aunque tratase de unir á su causa todos los nobles feudales del reino.

Aunque de carácter arrogante, el baron de Montbrun sintióse un poco turbado, pero reponiéndose al punto exclamó:

—¿Qué queréis decirme? ¿Acaso os he pedido vuestra aprobación ni vuestros buenos servicios? El mismo rey Carlos no rechazaría mi proposición con tanta rudeza; un vasallo como yo no es de despreciar; sostengo cuatrocientas lanzas para defensa de mis estados, y si el rey de Francia se hace el remilgado, á fé mia que me dirigirá al príncipe de Gales... pero á la verdad que aun no estoy cansado de mi independencia. En cuanto á vos, os diré que no os he pedido vuestro parecer respecto á mis proyectos, porque en ellos no tomo consejo de nadie; así, pues, me cuido tanto de lo que habeis dicho como de las nieves del año anterior.

El carácter feroz del personaje que tomaba el nombre y título de caballero de Cachamp venció en aquel momento á su prudencia, y echando mano á su espada y alzando con arrogancia la cabeza, exclamó:

—¿No sabes quién soy?

A pesar suyo Montbrun se sintió intimidado.

—¿Quién quiera que seas,—exclamó al punto reponiéndose,—no os alabareis de haber intimidado al baron de Montbrun ni alterado sus planes. Creedme, no nos enfademos, sois mi huésped y os debo cortesía y atención mientras lo seáis; mañana espira nuestra tregua y entonces recordaremos las prendas cambiadas por nuestro relo. A espaldas de mi castillo hay una magnífica esplanada para el objeto, y llevaré mi condescendencia hasta prestaros armadura. Entre tanto no os metáis en mis asuntos, porque saldréis quizá mal parado.

—Eso lo veremos; pero admito vuestra proposición; guardemos paz hasta mañana, y despues con el consejo de Dios, decidiremos.

VI.

Declaracion de guerra.

Renovada así la tregua, ambos caballeros guardaron silencio mientras avanzaban una junto á otro. Al atravesar la aldea abandonada, una voz imperiosa se dejó oír exclamando:

—Señor de Montbrun, deteneos! El baron detuvo bruscamente su caballo, el señor de Cachamp le imitó; la voz parecía salir de una choza medio oculta entre los arbustos que orillaban el camino.

—¿Qué significa esto?—repuso el castellano con arrogancia;—¿quién es el vasallo que se atreve á hablarme así?

—No es un vasallo, insolente,—repuso la voz con firmeza.

Y al mismo tiempo el que así hablaba, apareció entre el ramaje mirando fieramente á los dos caballeros; era el jóven que pocos momentos antes había desafiado con harta fortuna los tiros certeros de los ballesteros de Montbrun. Estaba de pie y cubierto, sin que revelase su actitud embarazo ni temor.

El baron le reconoció al punto.

—¿Cómo! ¿sois vos, capitán Buena Lanza?—dijo con tono tranquilo.—No os creia en mis dominios, ni sospecho por qué ilegais hasta el pie de mi castillo á no ser que ejerzan en vos siempre la misma influencia los hermosos ojos de mi sobrina. Pero si es así, ¿por qué no venir en persona al castillo á hacerme una visita de cortesía y amistad?

—Pues, ¿quién sois, Sr. de Mont-